Ciudad y fecha: Montería – Córdoba, 18 de julio de 2024.

Radicado Nº 2024651008234546

Señor Coronel
RODRIGO CASTRO DIAZ
Gerente de Proyecto
Avenida Sierra Chiquita, Kilometro 3 Vía Jaraquiel
Montería, Córdoba

ASUNTO: REVALUACION TECNICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 033-MC-BASPC11-2024 CUYO OBJETO ES SERVICIO DE REVISIÓN TECNICO MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES DE LOS VEHICULOS PERTENECIENTES A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL BATALLON DE APOYO Y SERVICIO PARA EL COMBATE N° 11 "CACIQUE TIRROME.

El Batallón de ASPC N°11 inicio el presente proceso de selección en la modalidad de mínima cuantía, de acuerdo con los requisitos de ley establecidos, por esto se procede a realizar la evaluación económica correspondiente.

NOMBRE	VALOR OFERTA ECONOMICA	FECHA Y HORA PRESENTACIÓN
CDA SANTA CRUZ SAS	42.226.702,07	15/07/2024 6:51 AM
CDA SAN JOSE S.A.S	42.507.136,00	15/07/2024 6:35 AM
CERTICAR S.A	42.631.345,02	11/07/2024 12:19 PM

Se procede a realizar la evaluación en orden de elegibilidad así:

Se Omite la evaluación técnica del oferente **CDA SANTA CRUZ S.A.S. Nit : 901435278-6,** toda vez que este se encuentra INHABILITADO ECONOMICAMENTE, toda vez que sobrepaso un precios de referencia como se detalló en la evaluación económica adjunta a este informe de evaluación.

En orden de elegibilidad se procede a evaluar al segundo oferente así:

1. CDA SAN JOSE S.A.S NIT: 900644086-1.

Nº	REQUERIMIENTOS	CUMPLE	
		SI	NO
1	**CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DE ACUERDO ANEXO N°2**	X	
2	**VERIFICACION EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA**	X	
3	**GARANTÍA TÉCNICA.**	X	
4	**TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTIA TECNICA.**	X	
5	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** 1. El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que No existirá relación laboral alguna entre la entidad y el adjudicatario ni entre ésta ni los dependientes de aquél.	X	
6	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** 2. El proponente debe anexar junto con su oferta copia del documento equivalente que lo acredite como CDA, autorizado por el Ministerio de Transporte, en la ciudad de Montería. En caso de tercerizar, se debe aportar documento de alianza o acuerdo comercial con el CDA que pretende avalar en la ejecución del contrato, junto con el documento que acredite al aliado como CDA ubicado en la ciudad antes mencionada, autorizado por el Ministerio de Transporte.	X	
7	**ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** 3. El oferente en documento firmado por el representante legal debe certificar que mantendrá los precios firmes y fijos durante la ejecución del contrato.	X	

Una vez verificada la oferta presentada por el oferente **CDA SAN JOSE S.A.S NIT: 900644086-1,** y teniendo en cuenta la observación presentada, se evidencia que la solicitud del TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA, presenta varios términos entre los pliegos del proceso y el pliego electrónico, ante esto la entidad determina que el documento aportado por el oferente dentro de la presentación de la oferta **CUMPLE** con lo solicitado en el pliego electrónico, por lo tanto se considera **HABILTADA** para continuar dentro del proceso.

Respetuosamente,

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

S.S. JOSYMAR ANDREY TAQUEZ CARDENAS
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR